



CONVOCATORIA No. 58/2021

La COMISIÓN MIXTA DE ESCALAFÓN DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN con fundamento en los artículos 9, fracción II y 30, fracción II del Reglamento de Escalafón de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Ciudad de México, a 5 de octubre de 2021

CONVOCA

A todos los trabajadores de base con nombramiento definitivo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que quieran participar en el concurso dentro del **GRUPO IV TÉCNICO OPERATIVO**, para ocupar la siguiente plaza vacante **DEFINITIVA**:

PLAZA: 1295					PUESTO Y RANGO: Técnico Operativo Rango "F"	
ADSCRIPCIÓN	Dirección	General	de	Presupuesto	У	Lugar de trabajo Dirección General de Presupuesto y
Contabilidad				·		Contabilidad

CONDICIONES

Los interesados en participar, en apego al Reglamento de Escalafón de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, así como a los "Lineamientos del 8 de octubre de 2020, en materia de Evaluación de los Factores Escalafonarios y de Aplicación y Evaluación de los Exámenes de Conocimiento de Manera Electrónica y a Distancia, así como la Integración de los Expedientes Electrónicos Derivado de los Procedimientos Escalafonarios", deberán cumplir y realizar todos los requisitos, los trámites y procedimientos correspondientes de la presente convocatoria y demás documentos que deriven de la misma y que se publiquen para dicho fin.

El plazo para la entrega de la documentación será de las 9:00 hrs. del 6 de octubre de 2021, hasta las 18:00 hrs. del 13 de octubre de 2021, deberán enviar por correo electrónico (institucional o personal) a la dirección escalafon@scjn.gob.mx su solicitud de inscripción, firmada de manera autógrafa o con FIREL escaneada o por fotografía, señalando su antigüedad en el Poder Judicial de la Federación, en la plaza y rango que ocupan actualmente así como sus datos generales, dentro de los cuales deben indicar necesariamente el correo electrónico (institucional o personal) al que se enviaran todas las comunicaciones de esta Comisión y el teléfono en el cual se le pueda localizar; anexando copia simple de su último talón de pago, de su identificación de la SCJN y demás documentos que acrediten los requisitos solicitados a continuación:

REQUISITOS

- Ser trabajador de base de este Alto Tribunal.
- Tener nombramiento definitivo de base en los puestos que incluyen los grupos V, VI, VII y VIII en todos sus rangos, establecidos en el artículo 17 del Reglamento de Escalafón.
- Tener seis meses ininterrumpidos de servicio en la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- Tener estudios de Preparatoria o Bachillerato con certificado de validez.

PRINCIPALES ACTIVIDADES DE LA PLAZA

- 1. Localizar y prestar expedientes físicos y electrónicos para consulta, verificando la integridad de los mismos en su devolución, y recibirlos para resguardarlos en el Archivo Presupuestal Contable.
- Realizar la entrega de los expedientes presupuestales contables que se solicitan en préstamo y recibir los devueltos por préstamo.
- 3. Trasladar los expedientes del acervo del Archivo Presupuestal Contable, de los distinto lugares en los que se localizan para atender los requerimientos de resguardo y de préstamo.
- Acudir, cuando así se requiera, a realizar las actividades necesarias en el acervo del Archivo Presupuestal Contable con la finalidad de mantenerlo actualizado y en óptimas condiciones.
- 5. Atender los requerimientos operativos y administrativos en el proceso del Archivo Presupuestal Contable.

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO

- Manejo de Word y Excel nivel básico.
- Contar con buena salud física para la maniobra de cajas con documentos presupuestal contable.
- Tener disponibilidad para trasladar expedientes entre distintos edificios.

Cualquier duda o aclaración podrán comunicarse con la Mtra. Anayeli Garín Díaz agarind@scjn.gob.mx o con la Lic. Zayra V. Flores González, zfloresg@scjn.gob.mx. Asimismo, se podrán comunicar con el Lic. Miguel Arturo Olivos González, Representante Titular del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación, en el siguiente correo electrónico: miguelolivos@pjfsindicato.org.mx. El horario de la Comisión es de 9:00 a 18:00 hrs. de lunes a viernes. Cualquier comunicación que se reciba fuera de este horario se entenderá recibido al día siguiente hábil.

Las circunstancias no previstas en la presente convocatoria serán resueltas por la Comisión Mixta de Escalafón, en términos de lo establecido en los artículos 9, fracción I y 30, fracción II del Reglamento citado.

Lic. Pedro Estuardo Rivera Hess Representante Titular de la Suprema Corte de Justicia de la Nación Lic. Miguel Arturo Olivos González Representante Titular del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación

^{*} La información personal enviada por los aspirantes solamente será utilizada para los efectos de la presente convocatoria conforme a lo establecido en el Reglamento citado y a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como la Ley General de Protección de Datos Personales.